C	on	nfe	en	ale	:0	
т	0	L		м	Α	
Hos 2	li da	m 6	Sadio	ine.	48	×

GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC

TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIAINVITACIONNúmero
---------------------	------------------------------

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE RECIBO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIA PRIMA, ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, ABARROTES, PROTEÍNAS, FRUTAS, VERDURAS, PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA COMFENALCO TOLIMA, DESDE LAS SEDES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ QUE LA CAJA DISPONGA, HASTA LOS DIFERENTES LUGARES DE IBAGUÉ (ZONA RURAL Y URBANA), MELGAR, PRADO (PUERTO TOMOGO), ESPINAL, CAJAMARCA, HONDA, LÍBANO, CHAPARRAL, ARMERO GUAYABAL Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE

REQUIERA EL SERVICIO DE 1 MAYO 2021 AL 31 ENERO 2022

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
1	ОВЈЕТО	COMFENALCO TOLIMA ESTA INTERESADO EN CONTRATAR EL SERVICIO DE RECIBO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE ALIMENTOS PREPARADOS, ABARROTES, PROTEÍNAS, FRUTAS, VERDURAS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA COMFENALCO TOLIMA, DESDE LAS SEDES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ QUE LA CAJA DISPONGA HASTA LOS DIFERENTES LUGARES DE IBAGUÉ (ZONA RURAL Y URBANA), MELGAR, PRADO (PUERTO TOMOGO), ESPINAL, CAJAMARCA, HONDA, LÍBANO, CHAPARRAL Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE REQUIERAN DEL SERVICIO. 1 MARZO 2021 AL 31 DE ENERO 2022. LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES, UNIDADES Y CANTIDADES SE DETALLAN EN EL ANEXO 2.	SE REQUIERE QUE LOS VEHÍCULOS PROPUESTOS PARA EL TRANSPORTE DE ALIMENTOS, CUENTEN CON DISPONIBILIDAD DE SALIDA EN MÚLTIPLES HORARIOS. LOS PROPONENTES PODRÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS DE FORMA TOTAL O PARCIAL DE ACUERDO CON LOS INSUMOS QUE SU ACTIVIDAD LE PERMITA OPERAR.	APLICA
2	CONTRATO	derecho de adjudicar parcialmente. El valor de este contrato resultante de esta convocatoria estará de acuerdo	Garantías que permitan tener la certeza que en caso de vicios o defectos afecten el correcto funcionamiento o uso del bien o servicio objeto a contratar. Y si el proveedor a bien lo estime y por voluntad propia podrá anexar a la oferta, valores agregados que podrían mejorar la satisfacción de la necesidad correspondiente al objeto a	APLICA

Comfenalco
TOLIMA
Una Nota en Calidad de Pido

Código: FO - COM Fecha: Agosto de

	Comfenaico O L M A When Write in Children de Viela	GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE RE	FERENCIA CON CONTRATACIÓN	2019 Versión:1 SGC
1	ΓΙΡΟ DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIAI	NVITACIONNúmero	
TÉRI	MINOS DE REFERENCIA	I A PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE RECIBO, TRANSPORTE Y E	NTREGA DE MATERIA PRIMA, ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, ABARI	ROTES, PROTEÍNAS
			ESDE LAS SEDES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ QUE LA CAJA DISPONGA, HAST NAL, CAJAMARCA, HONDA, LÍBANO, CHAPARRAL, ARMERO GUAYABAL Y DEMÁ	
REQ	UIERA EL SERVICIO DE	1 MAYO 2021 AL 31 ENERO 2022		
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	Ver anexo N° 02	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	APLICA
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente convocatoria (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecucción durante los últimos cinco (5) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El monto total de las contrataciones acreditadas deberá ser igual o superior al valor de la propuesta presentada por el oferente. (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente convocatoria.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos (se debe presentar en la forma indicada por Comfenalco Tolima (Ver requisitos y documentos a presentar)).	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	El proponente deberá demostrar que el personal a su cargo se encuentra calificado y deberá demostrar como mínimo 2 años de experiencia en la ejecución de labores iguales o similares al objeto de la presente contratación, deberá soportar o garantizar la afiliación a la Seguridad Social del respectivo personal	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	NO APLICA
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el organo competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia.		APLICA
7	EVALUACION DE PROVEEDORES	El proponente deberá obligatoriamente acreditar satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales o similares al objeto de la presente contratación. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.		APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	El proponente deberá obligaotriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente contratación, la cual será verificada por el contratante. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	El proponente independientemente de que régimen pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta los Estados Financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior.		APLICA
10			Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA

A	
Comfenalco	
TOLIMA	
Una Nota en Calidad de D	k

Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1

GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN SGC TIPO DE LICITACIÓN: CONVOCATORIA____INVITACION_ Número TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE RECIBO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIA PRIMA, ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, ABARROTES, PROTEÍNAS. FRUTAS, VERDURAS, PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA COMFENALCO TOLIMA, DESDE LAS SEDES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ QUE LA CAJA DISPONGA, HASTA LOS DIFERENTES LUGARES DE IBAGUÉ (ZONA RURAL Y URBANA), MELGAR, PRADO (PUERTO TOMOGO), ESPINAL, CAJAMARCA, HONDA, LÍBANO, CHAPARRAL, ARMERO GUAYABAL Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE REQUIERA EL SERVICIO DE 1 MAYO 2021 AL 31 ENERO 2022 El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, siguientes garantías para legalizar su contrato . Poliza de Cumplimiento COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago por el 10% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y cuatro (4) hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. meses mas. Póliza de calidad. Por el 25% del valor del contrato, por la Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar GARANTIAS EXIGIDAS vigencia del mismo y un (1) año más. De salarios, prestaciones sociales o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese EN CASO DE SER e Indemnizaciones, cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como 11 API ICA laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el persona SELECCIONADO EL consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no PROPONENTE el que se prorroque la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar inferior al 10% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres las correspondientes garantías. años más. De responsabilidad civil extracontractual: El cual ampara a lo Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma no inferior al 10% del valor del contrato, durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses mas. Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA, quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se CESIÓN O entienden celebrados dentro v sin periuicio de los términos del contrato v **APLICA** SUBCONTRATACIÓN bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA. Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA, el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación de subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones. La supervisión del contrato será ejercida por el lider de PROGRAMAS SUPERVISIÓN ESPECIALES-EVALB o la persona que la Dirección Administrativa delegue **APLICA** para tal fin El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, por mesnualiidades de acuerdo con los servicios efectivamente prestados, conforme la propuesta presentada por los oferentes y la aceptación de la propuesta por parte de la Caia de Compensación. Las facturas deberán FORMA DE PAGO **APLICA** cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana v se tendrá en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido en nuestra pagina web. La información suministrada debe ser clara y consistente.

Comfenalco
Una Nota en Calidad de Pido

GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC

	Han Nota in Califold de Péda	GENERALIDADES PARA TERMINOS DE RE	EFERENCIA CON CONTRATACION	SGC
Т	IPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIAI	INVITACIONNúmero	
TÉRN	IINOS DE REFERENCIA	I A PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE RECIBO, TRANSPORTE Y E	NTREGA DE MATERIA PRIMA, ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, ABARF	ROTES, PROTEÍNAS,
LUGA	RES DE IBAGUÉ (ZON	,	ESDE LAS SEDES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ QUE LA CAJA DISPONGA, HASTA	
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente invitación, es el día 20 de JULIO de 2021		APLICA
16	VISITA	N/A	N/A	NO APLICA
17	ACLARACIONES	La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día 23 de ABRIL de 2021	Las dudas u observaciones que ha bien tenga el proponente presentar deberán ser enviadas al correo: convocatorias@comfenalco.com.co con plazo máximo de recibo 12:00 m del día citado para aclaraciones. Estas dudas e inquietudes serán resueltas por la Caja en el trascurso de la tarde del día citado dando respuesta a vuelta de correo.	APLICA
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 29 De ABRILde 2021		APLICA
19	RECIBO DE PROPUETAS	Las propuestas se recibirán en formato digital (PDF) FOLIADA al correo electronico convocatorias@comfenalco.com.co hasta el dia 29 de ABRIL de 2021 en el horario de7:30 am hasta las 3pm , No se evaluarán propuestas que sean enviadas después de la fecha y hora fijada en el párrafo anterior, así como las que se presenten de forma diferentes al indicado. Estas propuestas serán devueltas al oferente sin evaluar,las propuestas obligatoriamente deberán contar con indice y estarán foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.	Las propuestas que no sean seleccionadas, las fisicas al igual que las presentadas de forma digital estaran en custodia durante el tiempo que la Caja Determine dando alcance a la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, adjunto en los terminos de referencia.	APLICA
20	ADJUDICACION	La Caja de Compensación adjudicará los contratos , reservándose el derecho de efectuar adjudicaciones parciales	La Caja de Compensación, podrá efectuar adjudicaciones parciales, entre los oferentes que se presenten al presente proceso.	APLICA

DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ

Directora Administrativa Vo.Bo. División Jurídica



ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión: 1 S.G.C

Ciudad	,	de	de				
Doctor	(a)						
COMFI Cra. 5	ENALCO TO		Comfenalco Tolima				
Asunto COMPI	: CONTRATENSACIÓN I	TACIÓN FAMILIAR DE FI	ENALCO DEL TOLI	MA COMFENALCO	DE	LA CAJA DE	
FI susc	rito				o requerid	o en la invitad	ción JA
 2. 4. 6. 	Que conozo demás conosu totalidad condiciones facilitó de ninformación Qué No m represento, prohibiciono cautelares Que, a solicinformación Que el firma indicado y sestablecido Que, en ca cumpliendo Que de acu documenta debidament Mantener la Que, en ca ca totalidad por la que, en ca que se totalidad por la que, en ca que se totalidad por la que, en ca que se totalidad por la que se t	co, he estudiado diciones e inform I los requerimien so que rigen esta nane ra adecua requerida para le (nos) encuentra incurso en ningues para contrata en contra de la ecitud de COMFE adicional neces ante de la presensuscribir y ejecut o en la Invitación aso de prorrogarso como mínimo cuerdo con lo estación solicitada el te numerados. a confidencialida iso de ser adjudiano de la confidencialida so de ser adjudiano que resulta de ser adjudiano.	la Invitación a Pres naciones necesarias tos establecidos en invitación. lada y de acuerdo o la elaboración de la ro (amos) ni persona una de las causales r previstas en las no empresa. NALCO TOLIMA m saria para la correcta nte carta está autoriar el respectivo con a presentar ofe se el contrato por pa on las exigencias de ablecido en la Invitada n el mismo y la presentado de la información catario del contrato	entar Oferta y demás doci para la presentación de la dichos documentos, espe Así mismo, manifiesto quo no nuestras necesidades l propuesta. al ni corporativame de inhabilidad e incompa irmas legales y no existen e (nos) obligo (amos) a su a evaluación de la propues zado para presentar esta trato y obligaciones contra	umentos, a a oferta, y cificacione le COMFE a totalidad nte, ni tibilidad, n demanda: ministrar cista. propuesta actuales er DLIMA, ace junto se ar suministre.	así como las acepto en es y demás NALCO TOL I de la i la sociedad i s, ni medidas cualquier por el valor n el término epto seguir nexa la de (IMA que ,
NOMBF DIREC TELÉF	CION:	PRESENTANTE	LEGAL:	CIUDAD: CORREO ELECTRÓNIO	CO :		



GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC

100 S 2 Date 10 July			300
	TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIAINVITACIONNúmero	
OBJETO DEL CONTRATO:		RTE Y ENTREGA DE ALIMENTOS PREPARADOS, ABARROTES, PROTEÍNAS, FRUTAS, VERDURAS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA COMFENALCO Y URBANA), MELGAR, PRADO (PUERTO TOMOGO), ESPINAL, CAJAMARCA, HONDA, LÍBANO, CHAPARRAL Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE REQUIERAN DEL	
OBSERVACIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	congelación hasta su destino final; 3. Los vehículos que posean sistema de refrigeración o congelación, deben ser sometidos a reviemperaturas. 4. Los vehículos deben ser adecuados para el fin perseguido y fabricados con materiales tales que su su su probibe disponer los alimentos directamente sobre el piso de los vehículos, por lo tanto, o condiciones higiénicas. 6. Los vehículos transportadores de alimentos deberán llevar en su exterior en forma claramen 7. Durante las actividades de transporte y distribución de alimentos y materias primas deberá g plagas y limpieza-desinfeccion del vehículo. 8. Medidas de proteccion del personal operativo de transporte (Gorra o cachucha, tapabocas y 9. Los vehículos (motos, thermo king, camionetas, vans, entre otros) presentados en la convoca 10. Los vehículos presentados en la convoca 11. El personal operativo de Transporte deberá soportar la acreditación en manipulación de alivigentes. 12. El proveedor deberá cumplir con lo regalmentado en la Resolución No. 002505 de septiemt Articulo 33 y 34). Resolución 2674 de 2013 (Capítulo VII - Articulo 29 y 30) y demás normas que 13. Documentos reglamentarios de movilización por el territorio nacional segun Ley 766 de 201 servicio;placa del vehículo en parte externa, Rit de carretera. Para los motociclistas, chaleco ref 14. Si el transporte se efectúa en vehículo motorizado se deberá contar con un cajón de tapa h CONDICIONES DE LA OFERTA 1. Debe indicar periodo de sostenibilidad de la oferta. 2. Se debe indicar la garantia del bien ofertado. 3. Para cada bien o servicio los proponentes deben indicar el precio unitario del Servicio.	organismos y protejan contra la alteración del alimento o los daños del envase; congelados deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones (equipos) que aseguren y garanticen mantener la temperatura y conservación de la cesión periódica, con el fin de que su funcionamiento garantice las temperaturas requeridas para la buena conservación de los alimentos y contarán con inclue permitan una limpieza fácil y completa. Igualmente se mantendrán limpios y, en caso necesario se someterán a procesos de desinfección. Jeben garantizar que se utilizarán los recipientes, canastillas, o implementos de material adecuado, de manera que aíslen el producto de toda posibilidad el te visible la leyenda: Transporte de Alimentos. atransitaras de estos. El proponente seleccionado será responsable solidario en el mantenimiento de las conjuntos de requeririo para alimentos de mayor riesgo publico). Intoria deben estar diseñados y construídos en forma que protejan los productos de contaminaciones y aseguren su correcta conservación. Servicio durante los siete (7) días de la semana disponibilidad 24 horas. Interior de capacitación de capacitación en Manipulación para anexando: Certificado Medico, resultados de laboratorio indicador para manipulacion de alimentos, Certificacion de capacitación en Manipulación per 6 de 2004 ("Por la cual se reglamentan las condiciones que deben cumplir los vehículos para transportar carne, pescado o alimentos fácilmente corru e reglamenten todo lo relacionado con el transporte de alimentos. 70 (Licencia de Conducción, Tarjeta de propiedad del vehículo, S.O.A.T.,Revisión Tecnomecanica: no aplica para automóviles de menos de 6 años de servicilectivo, y casco previamente marcado con el número de placa del vehículo. Jermética, revestido interiormente con material liso, de fácil limpieza, impermeable e inoxidable.	dicadores y sistemas de registro de estas de contaminación y que permanezcan en ondiciones sanitarias de los mismos, control de n de alimentos. Certificacion no mayor a un año ptibles"), Decreto 3075 de 1997 (Capitulo VII

Comfenalco Son Sino se divinuel de Date		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 SGC
	TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIAINVITACIONNúmero	
		DRTE Y ENTREGA DE ALIMENTOS PREPARADOS, ABARROTES, PROTEÍNAS, FRUTAS, VERDURAS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA COMFENALCO 1 . Y URBANA), MELGAR, PRADO (PUERTO TOMOGO), ESPINAL, CAJAMARCA, HONDA, LÍBANO, CHAPARRAL Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE REQUIERAN DEL S t.	
		PROYECCION DE RUTA EN ATENCION AL DEPARTAMENTO DE EVALB (EVENTOS , ALIMENTOS Y BEBIDAS)	
CARACTERISTICAS DEL BIEN O SERVICIO	SOLICITUD DE RECORRDIO EN VEHICULOS PARA TRANSPORTE DE ALIMENTOS	OS PREPARADOS, REFRIGERIOS, ABARROTES Y DE MATERIA PRIMA (PROTEINAS, FRUVER, ENTRE OTROS), EN LA CIUDAD DE IBAGUE Y A LOS MUNICIPIOS DEL	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
	LUGAR DE SALIDA	LUGAR DE LLEGADA	FRECUENCIA
	CENTRO RECREACIONAL URBANO - EVALB - PARADAS ADICIONALES	INSTITUTO TECNICO (CANASTILLAS, ZAMOBARES, RECIPIENTES, ETC) EN LA RUTA	DE ACUERDO A PROGRAMACION
	CENTRO RECREACIONAL URBANO - EVALB	COLEGIO COMFENALCO	DE ACUERDO A PROGRAMACION
	CENTRO RECREACIONAL URBANO - EVALB	SEDE ADMINISTRATIVA 37	DE ACUERDO A PROGRAMACION
SEDE ADMINISTRATIVA 37		RECOGER O COMPRAR - DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DE LA CIUDAD	DE ACUERDO A PROGRAMACION
	CENTRO RECREACIONAL URBANO - EVALB	ESPINAL	DE ACUERDO A PROGRAMACION
	CENTRO RECREACIONAL URBANO - EVALB	MELGAR	DE ACUERDO A PROGRAMACION
	CENTRO RECREACIONAL URBANO - EVALB	PRADO	DE ACUERDO A PROGRAMACION
	CENTRO RECREACIONAL URBANO - EVALB	CAJAMARCA	DE ACUERDO A PROGRAMACION
CENTRO RECREACIONAL UR	(BANO - EVALB	HONDA	DE ACUERDO A PROGRAMACION
CENTRO RECREACIONAL UR	RANO - EVALB	LIBANO	DE ACUERDO A PROGRAMACION
PROVEEDORES VARIOS		CRU	SEMANAL Y DE ACUERDO A NECESIDAD DEL
		CRU	
		CRU	SERVICIO
	DE	EMAS RECORRIDOS QUE SE REQUIERAN DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO	
	SOLICITUD DE RECORRDIO EN VEHICULOS THERMOKING PARA TRANSPORTE DE ALIMEN	VTOS PREPARADOS, REFRIGERIOS, ABARROTES Y DE MATERIA PRIMA (PROTEINAS, FRUVER, ENTRE OTROS), EN LA CIUDAD DE IBAGUE HASTA EL MUNICII	IPIO DE PRADO.
	LUGAR DE SALIDA	LUGAR DE LLEGADA	FRECUENCIA
CENTRO RECREACIONAL URBANO		PUERTO REPRESA PRADO	DE ACUERDO A PROGRAMACION

DEMAS RECORRIDOS QUE SE REQUIERAN DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL SERVICIO

Č	mfenalco
Tire. 754	e en Statistical de Parks

GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO -COM Fecha: Agosto de 2019

TIPO DE LICITACIÓN:	CONVOCATORIAINVITACIONNúmero
---------------------	------------------------------

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE RECIBO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIA PRIMA, ALIMENTOS PREPARADOS, REFRIGERIOS, ABARROTES, PROTEÍNAS, FRUTAS, VERDURAS, PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA COMFENALCO TOLIMA, DESDE LAS SEDES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ QUE LA CAJA DISPONGA, HASTA LOS DIFERENTES LUGARES DE IBAGUÉ (ZONA RURAL Y URBANA), MELGAR, PRADO (PUERTO TOMOGO), ESPINAL, CAJAMARCA, HONDA, LÍBANO, CHAPARRAL, ARMERO GUAYABAL Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE REQUIERA EL SERVICIO DE 1 MAYO 2021 AL 31 ENERO 2022

	TOMOGO), ESPINAL, CAJAMARCA, HONDA, LIBANO, CHAPARRAL, ARMERO GUAYABAL Y DEMAS MUNICIPIOS QUE REQUIERA EL SERVICIO DE 1 MAYO 2021 AL 31 ENERO 2022									
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO		SI	NO				
1	contratar y la duración de la persona jundica, no debe ser interior a la duración del contrato y un (1) ano más.	х		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización. Cuando se trate de personas naturales se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía y el Registra Único Tributario RUT	х					
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja ó se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co - Servicios - Contratación - Información General - Declaración de Inhabilidades Incompatibilidades e newistencias de Conflictos de Interés	х		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	х					
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co, antes de la presentación de la propuesta.	х		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		Х				
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	х		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos, Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago	X					
5	de la ejecución del objeto a contratar y cinco años más.	Х		Comfenalco Tolima verificara en el certificado de existencia y respresentación legal que cumpla con este requisito		х				
6	últimos cinco (5) años.	х		Comfenalco Tolima verificara esta informacion internamente		х				
7	No presentar calificación deficiente efectuadas por los SUPERVISORES en contrataciones realizadas por COMFENALCO TOLIMA, durante el último año, y para los que no hayan sido proveedores de la Caja, deberán acreditar como mínimo 3 certificaciones de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado por clientes externos, de los últimos cinco (5) años.	х		Anexar certiicados de cumplimiento y satisfacción del producto o servicio contratado de Comfenalco Tolima o 3 certificaciones de clientes externos.	х					
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	х		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal.	Х					
9	Cumplimiento de Habes Data	х		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	Х					
10	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafíscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILTAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es Persona Natural la certificación de que cumple con los pagos de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	х					
11	Requerimientos minimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co	x					
12	Garantias de la propuesta			Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	Х					
13	Informacion Financiera	х		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	х					
14				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2018, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	х					

Č	DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS										
Wire D	GENERALIDADES PARA TÉ	ÉRMINC	OS I	DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN	Fecha de						
	TIPO DE LICITACIÓN:			CONVOCATORIAINVITACIONNúmero							
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE RECIBO, TRANSPORTE Y ENTREGA DE MATERIA PRIMA, ALIMENTOS PREPARADOS,REFRIGERIOS, ABARROTES, PROTEÍNAS, FRUTAS, VERDURAS, PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA COMFENALCO TOLTMA, DESDE LAS SEDES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ QUE LA CAJA DISPONGA, HASTA LOS DIFERENTES LUGARES DE IBAGUÉ (ZONA RURAL Y URBANA), MELGAR, PRADO (PUERTO TOMOGO), ESPINAL, CAJAMARCA, HONDA, LÍBANO, CHAPARRAL, ARMERO GUAYABAL Y DEMÁS MUNICIPIOS QUE REQUIERA EL SERVICIO DE 1 MAYO 2021 AL 31 ENERO 2022											
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	1	NO				
15	Cumplimiento de Normas Legales	x		El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el organo competente, que garantice e cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia y que le permitan realizar la actividad del objeto contratar. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta no se tendrá en cuenta: Para este caso, debe presentar: 1. Acta de inspección sanitaria de los vehículos utilizados para transportar alimentos con concepto favorable no mayor un año de expedición. 2. El personal operativo de Transporte deberá soportar la acreditacion en manipulacion de alimentos anexando Certificado Medico, resultados de laboratorio indicador para manipulacion de alimentos, Certificacion de Manipulacion de alimentos. Certificacion no mayor a un año vigentes. 3. Certificacion de Control Quimico del vehículo o medio de transporte para el fin, asi como el soporte de limpieza desinfeccion del vehículo con periodicidad. 4. Cumplimiento de la Resolución 0202505 de septiembre 6 de 2004("Por la cual se reglamentan las condiciones qui deben cumplir los vehículos para transportar carme, pescado o alimentos fácilmente corruptibles"). Decreto 3075 di 1997 (Capitulo VII - Articulo 33 y 34). Resolución 2674 de 2013 (Capitulo VII - Articulo 29 y 30) y demás normas qui reglamenten todo lo relacionado con el transporte de alimentos. 5. Documentos reglamentarios de movilizacion por el territorio nacional segun Ley 769 de 2007 (Licencia de Conduccior Tarjeta de propiedad del vehiculo, S.O.A.T., Revision Tecnomecanica: no aplica para automóviles de menos de 6 años de servició. o no nato en aplica para automóviles de menos de 6 años de servició. De natre externa. Kit de carretera. Para lo	a a a b: n y e e x ee						

motociclistas, chaleco reflectivo, y casco previamente marcado con el número de placa del vehículo.

contador publico. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.

Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).

interiormente con material liso, de fácil limpieza, impermeable e inoxidable.

para alimentos de mayor riesgo publico).

Nombre del Contratista

de guien expide la certificación)

(los) documento (s) presentado (s).

Objeto del contrato

Valor del contrato

la que se refleien como mínimo los siguientes reguisitos.

Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono

Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).

6. Si el transporte se efectúa en vehículo motorizado se deberá contar con un cajón de tapa hermética, revestido

7. Medidas de proteccion del personal operativo de transporte (Gorra o cachucha, tapabocas y guantes de requerirlo

Diligenciamiento del formato "Lista de verifiación de requermientos mínimos de SST para contratistas y proveedores", se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co - Servicios - Contratación - Información General - Lista de verifiación de requermientos mínimos de SST para contratistas y proveedores. El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada por medio de certificación expedida por el

Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos o certificaciones expedidas por el contratante el

La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma

Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en e

Χ

Х

Χ

Χ

Х

Χ

DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ

16 Capacidad Instalada

El proponente deberá

de la presente convocatoria

presentada por el oferente.

de la presente convocatoria.

13 previos al cierre del presente proceso.

(i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto

(ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecucción durante los últimos cinco (5) años,

(iii) El monto total de las contrataciones acreditadas deberá ser igual o superior al valor de la propuesta

(iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo

Directora Administrativa Vo.Bo. División Jurídica